

MAESTRÍA EN DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO y ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Coordinador Académico: Dr. Enrique Hernández

Coordinador Académico: Lic. Diego Escuder

PREINSCRIPCIONES ABIERTAS CUPOS LIMITADOS

PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

1. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN:

- ✓ Certificado analítico (escolaridad) de los cursos de la carrera de grado emitido por la Universidad de dónde proviene el estudiante, donde conste el promedio de aprobación.
- ✓ Fotocopia de ambas caras del título de grado (o certificado de título en trámite si corresponde).
- ✓ Fotocopia del documento de identidad o pasaporte.
- ✓ Breve Currículum Vitae actualizado (no más de cuatro carillas).
- ✓ Constancia de Biblioteca (en caso de tener un título de la UdelaR)
- ✓ Breve CARTA DE FUNDAMENTACIÓN DE SU INTERÉS (no más de una carilla)
- ✓ 1 foto carné
- ✓ 1 foto en formato digital (enviar a posgrado@fder.edu.uy en el momento de la inscripción o posteriormente)
- ✓ Declaración Jurada de Beca (si corresponde) + documentación requerida
- ✓ Constancia de Aspirantía docente (si corresponde)
- ✓ Comprobante de pago de matrícula correspondiente a la carrera.

2. SE ESTUDIARÁN SOLICITUDES DE BECAS:

- Presentar nota de solicitud de beca, indicando el porcentaje solicitado.
- Formulario de Declaración Jurada (bajarlo de la web, o pedir impreso en la Escuela de Posgrado)
- Constancia de caja profesional y/o notarial
- Fotocopia de título de grado (ambas caras)
- Constancia de domicilio (2 facturas)
- Fotocopia (ambas caras) de Cédula de Identidad.

3. PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EN LA ESCUELA DE POSGRADO

De lunes a viernes de 9.30 a 15 hs, entre el **1º de noviembre y el 13 de marzo de 2020.**

4. ENTREVISTA CON EL DIRECTOR ACADÉMICO:

La admisión está reglamentariamente supeditada a las resultancias de la entrevista.

INICIO DE CLASES

Las clases iniciarán la semana de 13 de abril de 2020.

Los días y horarios habituales de clase son de lunes a viernes de 18 a 22 y los sábados de 8 a 13 hs. Eventualmente y ante la contratación de docentes extranjeros podrá dictarse alguna clase fuera de estos horarios.

PROCESO DE LA CARRERA:

OBTENCIÓN DE CRÉDITOS:

La obtención de créditos es a través de la aprobación de cada asignatura que se logra con la asistencia al 70% de las clases como mínimo y la aprobación de un trabajo monográfico o prueba oral o escrita (a criterio del docente) en cada materia.

1. TÍTULO DE ESPECIALISTA en DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO:

Deberán obtenerse un total de 60 créditos.

2. TÍTULO DE MAGÍSTER en DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO:

Se deberá obtener un mínimo de 108 créditos : 78 créditos obtenidos con las asignaturas aprobadas y 30 créditos con la Tesis de Maestría. Dicha tesis, deberá defenderse ante un tribunal designado a tal efecto. Para su elaboración, se contará con un plazo de hasta dos años luego de la aprobación de la última materia, y será orientada por un Tutor designado por el Consejo de Facultad.

COSTO TOTAL: * sujeto a cambios

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	
Maestría	270 U.R.
Matrícula Maestría	2,7 U.R.
Especialización	135 U.R.
Matrícula Especialización	1,35 U.R.

Información:

web: <https://www.fder.edu.uy/node/54>

Escuela de Posgrado de Facultad de Derecho – Universidad de la República
Edificio Anexo Oficina 2-10 (Sala C 3) Colonia 1801 esq. Tristán Narvaja - CP 11200

e-mail: posgrado@fder.edu.uy - posgradofdercarreras@gmail.com

Días y Horario de atención: de 9:30 a 15:00 de lunes a viernes.